

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IZMA CORP C.L.

En la ciudad de Sangolquí, provincia de Pichincha, alas 09h00, del día 30 del mes de marzo del 2019, en la sede social de la compañía, sector de San Rafael calle cazadores de los Ríos No.28 y Teniente Hugo Ortiz, se reúnen los socios de **IZMA CORP C.L.**, señores: Fredy Orlando Iza Quiroz, propietario de 160 participaciones, Diego Andres Iza Martínez propietario de 160 participaciones y Pedro Alejandro Iza Martínez propietario de 80 participaciones. El capital de la compañía es de 400 se encontrarían presentes y reunido el 100% del capital social por lo que se decide instalarse la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como presidente la Sr. Freddy Orlando Iza Quiroz, y como secretario A-doc. el Señor Diego Andrés Iza Quiroz. El Señor presidente de la Junta General Ordinaria de Socios toma la palabra donde se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad de socios conforme manda el Art.238 de la Ley de Compañías; hecho, que pone en consideración de los socios los puntos del orden del día a tratarse en los siguientes términos.

1. Informe de la administración
2. Informe del comisario
3. Presentación de Balances Financieros
4. Reparto de utilidades del ejercicio económico 2019

Primer punto: Informe de la Administración

El Señor Gerente señor Diego Andres Iza Martínez presenta el informe de la administración donde se explica los detalles de las actividades económico-financieras que se han dado presentando en el ejercicio de sus funciones. Se pone a consideración de los socios y se hacen las preguntas respectivas, dando las explicaciones oportunas y detalladas de parte de la gerencia y quedando conformes con las explicaciones expuestas. Por lo tanto, se pone a consideración de los socios para su aprobación siendo esta de manera unánime aceptada.

Segundo punto: Informe del comisario

La Señor Comisario Tng. Freddy Patricio Loachamín Ñacato da lectura del informe presentado donde se hace las observaciones de parte de los socios, si este informe cumple con todos los requisitos que establece la Ley de Compañías. Se hace las respectivas verificaciones y consultas llegando a la conclusión para su aprobación.

Tercer punto: Presentación de los Balances Financieros

El Señor Contador Lcdo. Pablo Villacís Vilatuña toma la palabra para hacer la presentación de los Balances Financieros del periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, donde hace las aclaraciones y especificaciones necesarias sobre las políticas y notas de los estados financieros donde se detalla cuentas contables que permitieron tener claridad de los hechos económico-financieros de los socios. Se pone a consideración de los socios para su aprobación siendo esta de manera unánime aceptada.

Cuarto punto: Reparto de Utilidades del ejercicio económico 2019

El Señor Gerente de la Compañía con respecto informa que no existen utilidades del ejercicio fiscal 2019 por cuanto no existe todavía operaciones que generen ingresos a la Compañía. Se pone a consideración de los socios para su aprobación siendo esta de manera unánime aceptada.

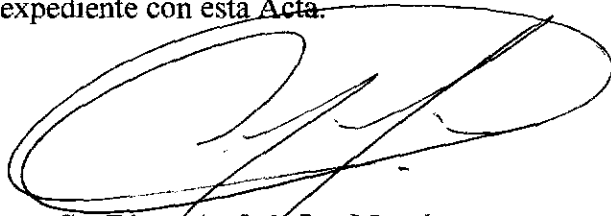
Los socios de IZMA CORP C.L. refiriéndose a los puntos de orden del día tratado, manifiestan que aceptan por unanimidad las soluciones tomadas en la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Concluida la sesión se otorga un receso de 90 minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 11h00 se declara clausurada la sesión.

Para constancia firman todos los socios de la compañía en el lugar y día arriba indicados, quedando así conformado el expediente con esta Acta.



Sr. Fredy Orlando Iza Quiroz
PRESIDENTE
SOCIO



Sr. Diego Andrés Iza Martínez
SECRETARIO
SOCIO



Sr. Pedro Alejandro Iza Martínez
SOCIO